

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIFKANA S.A
CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL 2016**

Aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se pasa a tratar los mismos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015; y dictar las resoluciones que correspondan, se concede la palabra al comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, por lo que una vez concluida la lectura del mismo, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe en todas sus partes, el mismo que se incorpora a esta acta como anexo I.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar las resoluciones que correspondan; el Gerente General de la empresa procede con la lectura de su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. El que se adjunta a la presente acta. Como anexo II.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes del año 2015; se otorga nuevamente la palabra Gerente General de la compañía, quien procede a informar y explicar los estado financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 luego de dicha lectura, la junta procede a deliberar sobre este punto, para luego dar aprobado los estados financieros de la compañía, los cuales se adjuntan como anexo III

4.-Conocer y resolver sobre el resultado de la cuenta Ganancia y Pérdidas, el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se otorga nuevamente la palabra al Gerente General de la Compañía quien procede a informar y explicar sobre el resultado de la cuenta de Ganancias y Pérdida, por lo cual la Junta procede a deliberar y posteriormente aprobarla.

5.- Designar al comisario de la compañía para el ejercicio 2015 el gerente general de la compañía toma la palabra, quien mociona el nombre del Ing. José Ochoa Castillo para que desempeñe como comisario de la compañía, a lo cual, luego de varias deliberaciones la junta por unanimidad de votos al Ing. José Ochoa Castillo como comisario de la compañía.

Por lo antes expuesto la junta Ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad de voto aprobar los seis puntos del orden del día. No habiendo otro resultado que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Elaborada que fue es leída a